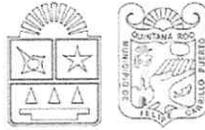




OFICIALÍA MAYOR



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
2021 - 2024

**MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.  
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MFCP/OM/PRODIM/038/2022

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo a 31 de Octubre de 2022

**Licitación Pública Nacional No. MFCP/OM/PRODIM/038/2022**

**Descripción de la acción: "Adquisición y suministro de bienes informáticos, mobiliario y equipo de administración para las diversas dependencias municipales a ejecutarse con recursos del Ramo 33, FISMDF 2022; Programa de Desarrollo Institucional Municipal 2022"**

En la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, siendo las 14:00 horas, del día Treinta y ún días del mes de Octubre de dos mil veintidós, en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del edificio de la calle 66 s/n x 65 y 67 Col. Centro, CP 77200; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al calce y al final del presente dictamen, con objeto de llevar a cabo el acto legal relativo al contrato mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional de la siguiente acción: **"Adquisición y suministro de bienes informáticos, mobiliario y equipo de administración para las diversas dependencias municipales a ejecutarse con recursos del Ramo 33, FISMDF 2022; Programa de Desarrollo Institucional Municipal 2022"**, a cubrir con recursos del Ramo 33, Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones del Distrito Federal; de conformidad con los artículos 30 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo en adelante, "la Ley". El acto presidido por el Ing. Jorge Luis López Solís; Oficial Mayor del H. Ayuntamiento y Presidente del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios relacionado con bienes muebles del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, servidor público convocante, asistido por los CC. Lic. Luis Arturo Pech Medrano, Secretario Ejecutivo del Comité en mención y Jefe de Departamento de Recursos materiales y demás participantes que firman al pie y al calce de la presente acta.

Por la importancia que representa la ejecución, se hace mención que el Área Ejecutiva y Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de éste Municipio hizo la valoración Cualitativa y Cuantitativa de la documentación Legal, Técnica y Económica solicitada en las Bases y presentada a su vez por el único participante que manifestó interés y adquirió las Bases de la convocatoria; y que de su análisis se derivó el dictamen correspondiente:

Licitante	Evaluación	Dictamen
GRUPO MACA QUINTANA ROO S. DE R.L. DE C.V.	Cumple en todos los puntos de las Bases, del punto 10 en su totalidad.	Sí Cumple

En cuanto a la Propuestas económicas, se elaboró el cuadro siguiente:

Licitante	Monto propuesto sin I.V.A:	Monto propuesto sin I.V.A:
GRUPO MACA QUINTANA ROO S. DE R.L. DE C.V.	\$3'471,007.76	\$ 4'026,369.00

Este Comité dictamina; que en su búsqueda de garantizar las mejores condiciones para el Estado en concordancia con lo que señala el Art 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y el Art 30, de la Ley; Por lo que éste Comité Dictamina el Fallo de la Convocatoria **MFCP/OM/PRODIM/038/2022** a favor del





OFICIALÍA MAYOR



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
2021 - 2024

**MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.**  
**ACTA DE DICTAMEN DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MFCP/OM/PRODIM/038/2022

Licitante GRUPO MACA QUINTANA ROO S. DE R.L. DE C.V. por el monto propuesto de \$ 4'026,369.00 (Son: Cuatro millones, Veintiséis mil, Trescientos sesenta y nueve pesos 00/100 Mon. Nal)

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 30, Párrafo IV de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: las Oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento, ubicada en la planta Alta del Edificio de la Calle 66 s/n x 65 y 67 Col. Centro, CP 77200, en donde se fijará copia de la carátula del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

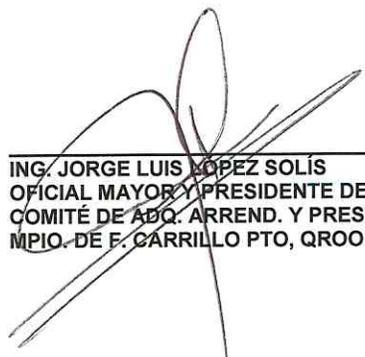
La firma del Contrato se efectuará el mismo día de hoy, a las 15:00 horas, en las Oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento, ubicada en la planta Alta del Edificio de la Calle 66 s/n x 65 y 67 Col. Centro, CP 77200, así como inicia el plazo para la presentación de la Fianza de la Garantía de Anticipo de acuerdo al numeral 13.2 de las Bases de la Licitación, así como la Fianza de cumplimiento de Obligaciones del monto total de acuerdo al numeral 13.3 de las Bases de la Licitación.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:30 horas, del día Treinta y uno de Octubre de 2022. Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES, FUNCIONARIOS E INVITADOS REPRESENTANTES**

Nombre del Representante o Funcionario. Razón social o Área responsable a la que pertenece
---

**POR EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QROO.**

  
 \_\_\_\_\_  
 ING. JORGE LUIS LÓPEZ SOLÍS  
 OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
 COMITÉ DE ADQ. ARREND. Y PREST. DE SERV.  
 MPIO. DE F. CARRILLO PTO, QROO

  
 \_\_\_\_\_  
 LIC. LUIS ARTURO PECH MEDRANO  
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
 SRI. TEC. DEL COMITÉ DE ADQ. ARREND. Y DEL  
 SERV. DEL MPIO. DE F. CARRILLO PTO, QROO





OFICIALÍA MAYOR



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
2021 - 2024

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

**ACTA DE DICTAMEN DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MFCP/OM/PRODIM/038/2022

POR EL AREA FINANCIERA

POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO

C.P. HERNAN DE JESUS POOT CHAN  
SRIA. DE HACIENDA MUNICIPAL.  
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE ADQ. ARREND. Y PREST.DE SERV.

LIC. DENISE WENDOLYN ARANA COUOH.  
POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO.  
2º ASESOR DEL COMITÉ

POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO

ING. JESÚS RAZIEL VELÁZQUEZ RAMÍREZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.

Estas firmas corresponden al Dictamen de fallo de fecha 31 de Octubre de 2022, que corresponde a la Licitación Pública Nacional No. MFCP/OM/PRODIM/038/2022 a favor de la persona moral GRUPO MACA QUINTANA ROO S. DE R.L. DE C.V. por la ejecución de la Acción:

“Adquisición y suministro de bienes informáticos, mobiliario y equipo de administración para las diversas dependencias municipales a ejecutarse con recursos del Ramo 33, FIS MDF 2022; Programa de Desarrollo Institucional Municipal 2022”

